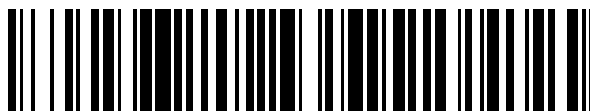


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 689 670**

51 Int. Cl.:

**E05C 17/14** (2006.01)

**E05C 17/18** (2006.01)

**E05C 17/50** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **22.04.2014 PCT/IB2014/060903**

87 Fecha y número de publicación internacional: **30.10.2014 WO14174436**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.04.2014 E 14787779 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **11.07.2018 EP 2989274**

54 Título: **Soporte para bloquear una puerta, ventana o compuerta en una posición parcialmente abierta**

30 Prioridad:

**26.04.2013 ZA 201303066**

**24.05.2013 ZA 201303786**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**15.11.2018**

73 Titular/es:

**LOCKLATCH (PTY) LTD (100.0%)**  
**12 Franhoek Road**  
**Durbanville 7550, ZA**

72 Inventor/es:

**BAIROS, ANTHONY y**  
**CLAXTON, NIGEL, ERVINE**

74 Agente/Representante:

**CONTRERAS PÉREZ, Yahel**

ES 2 689 670 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Soporte para bloquear una puerta, ventana o compuerta en una posición parcialmente abierta

### 5 CAMPO DE LA INVENCION

Esta invención se refiere a un soporte para bloquear una puerta, ventana o compuerta en una posición parcialmente abierta.

### 10 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Con frecuencia es deseable poder bloquear una puerta deslizante o giratoria, una ventana abatible o deslizante, una compuerta deslizante o una compuerta articulada tal como una tapa de una escotilla, en una posición parcialmente cerrada. Esto permite ventilación, pero evita una entrada no autorizada. Por ejemplo, en EP 1 167 668 A2 se ilustra un soporte para ventanas o puertas para mantener las ventanas o puertas medio abiertas.

20 Las puertas se dividen en dos categorías principales, las que se disponen en bisagras y oscilan entre posición abierta y cerrada, y las que deslizan en correderas entre posición abierta y cerrada. Del mismo modo, las ventanas se encuentran en diferentes categorías. Algunas ventanas deslizan, ya sea vertical u horizontalmente, u oscilan alrededor de bisagras superiores, inferiores o laterales.

En cuanto a las compuertas, éstas pueden deslizarse entre posición abierta y cerrada o pueden ir montadas a lo largo de un borde por medio de bisagras para oscilar entre la posición abierta y cerrada.

25 Debido a las numerosas variaciones de puertas, ventanas y compuertas, las estructuras que se disponen para sujetarlas parcialmente abiertas solamente son utilizables con algunas formas particulares de puertas, ventanas o compuertas.

30 La presente invención presenta un soporte que puede utilizarse para bloquear una multitud de puertas, ventanas y compuertas configuradas de manera diferente en una posición parcialmente abierta.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

35 De acuerdo con la presente invención, se dispone un soporte que comprende una primera parte que incluye una base para fijación a un ala o a un marco que rodea el ala y un primer elemento alargado que está unido a la base de manera que puede girar libremente respecto a la base, comprendiendo el soporte, además, una segunda parte que incluye un segundo elemento alargado, un eje acoplado al segundo elemento y que sobresale transversalmente desde el mismo y una base para fijación al ala o marco, existiendo un primer orificio en la base de la segunda parte para recibir dicho eje y un segundo orificio que cruza dicho primer orificio para recibir un elemento de bloqueo para evitar la extracción del eje del primer orificio, caracterizado por el hecho de que dicho primer y segundo elemento  
40 alargado tienen una rosca compatible para permitir que el soporte se ajuste a la longitud requerida y en que la base de la primera parte incluye una argolla en forma de U, existiendo un orificio en dicho primer elemento alargado a través del cual pasa la argolla proporcionando libremente así al primer elemento alargado libertad para moverse respecto a la argolla. En la forma preferida, dicho segundo orificio y dicho elemento de bloqueo están roscados de  
45 manera que el elemento de bloqueo puede atornillarse en el segundo orificio.

El elemento de bloqueo puede ser un tornillo prisionero de cabeza para llave Allen. Dicho eje puede tener una ranura para recibir la punta del elemento de bloqueo.

50 Uno de dichos elementos alargados puede tener forma de tubo roscado internamente y el otro de dichos elementos alargados puede tener forma de varilla roscada que puede roscarse en dicho tubo.

En otra forma, puede haber otro orificio en dicha base de la segunda parte, cuyo otro orificio se encuentre en ángulo recto respecto a dicho primer orificio y se cruce con el segundo orificio.

55 El término "ala" se utiliza aquí para referirse a la parte móvil de una puerta giratoria, una puerta deslizante, una ventana abatible, una ventana deslizante, una compuerta giratoria y una compuerta deslizante.

60 El ala puede mantenerse, utilizando el soporte de la presente invención, en la posición parcialmente abierta requerida y bloquearse en esa posición.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la presente invención, y para mostrar cómo puede llevarse a cabo la misma, se hará referencia ahora, a modo de ejemplo, a los dibujos adjuntos en los cuales:

5 La figura 1 es una vista gráfica de un soporte;

La figura 2 es un alzado lateral del soporte de la figura 1;

La figura 3 es una vista en planta superior del soporte;

10 La figura 4 es una vista gráfica de la parte inferior de una primera base;

Las figuras 5 y 6 son secciones a través de un tubo tomadas en ángulo recto entre sí;

15 La figura 7 es una vista gráfica de una segunda base;

La figura 8 es una sección axial a través de la segunda base;

20 La figura 9 es una sección axial a través del elemento cilíndrico de la segunda base, siendo la sección de la figura 9 en ángulo recto respecto a la sección de la figura 8;

Las figuras 10 y 11 son alzados laterales de un elemento de bloqueo en ángulo recto entre sí, siendo la figura 10 parcialmente en sección;

25 La figura 12 es una vista en alzado de una varilla roscada;

La figura 13 es una vista gráfica de un tornillo prisionero;

La figura 14 es una vista en perspectiva de una tapa;

30 La figura 15 es una vista similar a la de la figura 7 de una forma modificada de la segunda base; y

La figura 16 es una vista en planta que ilustra el uso de la base de la figura 15.

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS DIBUJOS

35 El soporte ilustrado se designa con 10 y comprende una primera parte 12 que va montada en un ala o bien en un marco y una segunda parte 14 que va montada en un marco o bien en un ala. Cabe señalar que las figuras de los dibujos no están dibujadas todas a la misma escala.

40 La parte 12 comprende una base 16 que está sujeta mediante unos tornillos que pasan a través de unos orificios 18 de la base 16. La base 16 tiene dos orificios adicionales 20 (véase figura 4) que reciben unas partes rectas de una argolla en forma de U 22. Los extremos libres de la argolla 22 pueden soldarse a la parte inferior de la base 16 o unos extremos salientes de la argolla pueden quedar engarzados para sujetar la argolla a la base.

45 Parte de la longitud de un extremo de un tubo 24 (figuras 5 y 6) tiene una rosca interna 26 y el otro extremo del tubo tiene un orificio 30. La argolla 22 pasa libremente a través del orificio 30. En una forma modificada de la estructura ilustrada, la parte extrema del tubo 24 es plana y la parte extrema aplanada se perfora entonces para formar el orificio 30.

50 La segunda parte 14 incluye una base designada por 34 (véanse las figuras 7 y 8) que comprende una placa 36 con dos orificios roscados 38 en la misma y un elemento cilíndrico 40 (figuras 8 y 9). El elemento 40 presenta un orificio transversal 42 y un orificio axial 44 que se cruza con el orificio 42. El orificio 44 presenta una sección superior lisa 46 y una sección inferior roscada de menor diámetro 48.

55 Un elemento de bloqueo alargado (figuras 10 y 11) se designa por 50 y está constituido por un eje que tiene una ranura que se extiende circunferencialmente 52 entre sus extremos. Un extremo del eje tiene forma de casquillo cilíndrico 54 que tiene un orificio transversal 56 en el mismo.

60 La parte 14 comprende también una varilla roscada 58 (figura 12), uno de cuyos extremos está soldado en el orificio 56 y el otro extremo, en uso, va atornillado en la rosca 26 del tubo 24. Se entenderá que las posiciones de la varilla 58 y el tubo 24 pueden invertirse.

## ES 2 689 670 T3

- Un tornillo prisionero 60 (figura 13), en uso, queda insertado en el orificio 44 (figuras 8 y 9) y roscado en la sección 48. Cuando el tornillo prisionero está completamente atornillado, la punta del tornillo prisionero está en el orificio 42. Un disco 62 (figura 14) queda presionado en el extremo abierto del orificio 44. El disco 62 tiene una abertura 64 de un tamaño adecuado para permitir la inserción de una llave Allen para girar el tornillo prisionero 60.
- 5 Con las partes 12 y 14 separadas desenroscando la varilla 58 del tubo 24, la base 16 o bien la base 34 queda acoplada al marco que rodea el ala. La otra base queda unida al ala móvil. Se decide el grado en el que el ala queda sujeta abierta y la varilla 58 se rosca en el tubo 24 de modo que el soporte presenta la longitud requerida.
- 10 El elemento de bloqueo 50 es empujado hacia el orificio 42. La ranura 52 queda alineada con el orificio 44 donde se cruza con el orificio 42. El tornillo prisionero 60 queda en estado retirado en este momento. El tornillo se aprieta entonces de modo que su punta entra en la ranura 52 impidiendo así que el elemento 50 se salga del orificio 42.
- 15 El ala queda, de este modo, bloqueada en una posición parcialmente abierta, pero no puede abrirse más salvo que el tornillo prisionero se desatornille para liberar el elemento de bloqueo 50 del elemento 40.
- La base de la figura 15 difiere de la de la figura 7 en que en el elemento 40 hay un segundo orificio, designado como 42.1, que está en ángulo recto respecto al orificio 42.
- 20 En la figura 16, los componentes se muestran en dos posiciones diferentes. En la posición mostrada en línea continua, la placa 16 queda alineada con el tubo 24 y en ángulo recto respecto a la placa 36. Respecto a los componentes mostrados en líneas discontinuas, la placa 16 queda alineada tanto con el tubo 24 como con la placa 36. Estas configuraciones se consiguen moviendo el elemento 50 desde uno de los dos orificios 42, 42.1 hacia el otro. Esto permite encajar el soporte a una barra de poca anchura N o a una barra de mayor anchura W.
- 25 En esta figura, el extremo del tubo 24 está bifurcado, presentando los dientes de la horquilla unos orificios alineados en las mismas. Un pasador pasa a través de estos orificios y a través de la argolla 22 para sujetar el tubo 24 a la placa 16.
- 30 En otra forma, el extremo del tubo se divide y luego se aplanan. A continuación, se forma un orificio a través del extremo aplanado y la argolla 22 pasa a través del orificio formado antes de soldarse a la placa 16. El pasador puede omitirse en consecuencia. Esta configuración reduce el "traqueteo" si pasa fuerte viento a través de la puerta, ventana o escotilla.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Soporte (10) que comprende una primera parte (12) que incluye una base (16) para acoplarse a un ala o a un marco que rodea el ala y un primer elemento alargado (24) que está unido a la base de manera que puede girar libremente respecto a la base, comprendiendo el soporte, además, una segunda parte (14) que incluye un segundo elemento alargado (58), un eje (50) acoplado al segundo elemento (58), y sobresaliendo transversalmente desde el mismo, y una base (36, 40) para el acoplamiento al ala o marco, existiendo un primer orificio (42) en la base (36, 40) de la segunda parte para recibir dicho eje (50) y un segundo orificio (44) que cruza dicho primer orificio (42) para recibir un elemento de bloqueo (60) para evitar la extracción del eje (50) del primer orificio (42), caracterizado por el hecho de que dicho primer y segundo elemento alargado (24, 58) tienen una rosca compatible para permitir ajustar el soporte (10) a la longitud requerida y en que la base (16) de la primera parte incluye una argolla (22) en forma de U, existiendo un orificio (30) en dicho primer elemento alargado (24) a través del cual pasa libremente la argolla (22) proporcionando al primer elemento alargado (24) libertad para moverse respecto a la argolla (22).
- 10
- 15 2. Soporte de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dicho segundo orificio (44) y dicho elemento de bloqueo (60) están roscados de manera que el elemento de bloqueo (60) puede atornillarse en el segundo orificio (44).
- 20 3. Soporte de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que el elemento de bloqueo (60) es un tornillo prisionero con cabeza para llave Allen.
4. Soporte de acuerdo con la reivindicación 1, 2 o 3, caracterizado por el hecho de que dicho eje (50) tiene una ranura (52) en el mismo para recibir la punta del elemento de bloqueo (60).
- 25 5. Soporte de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que uno de dichos elementos alargados tiene forma de tubo roscado internamente (24) y el otro de dichos elementos alargados tiene forma de varilla roscada (58) que puede atornillarse a dicho tubo.
- 30 6. Soporte de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que incluye un orificio adicional (42.1) en dicha base (40) de la segunda parte (14) cuyo orificio adicional (42.1) está en ángulo recto respecto a dicho primer orificio y se cruza con el segundo orificio (44).

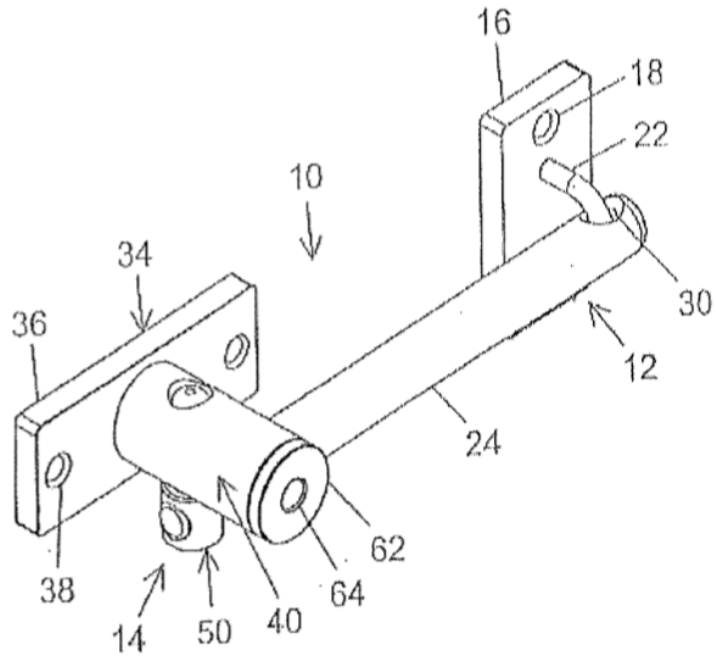


Fig. 1

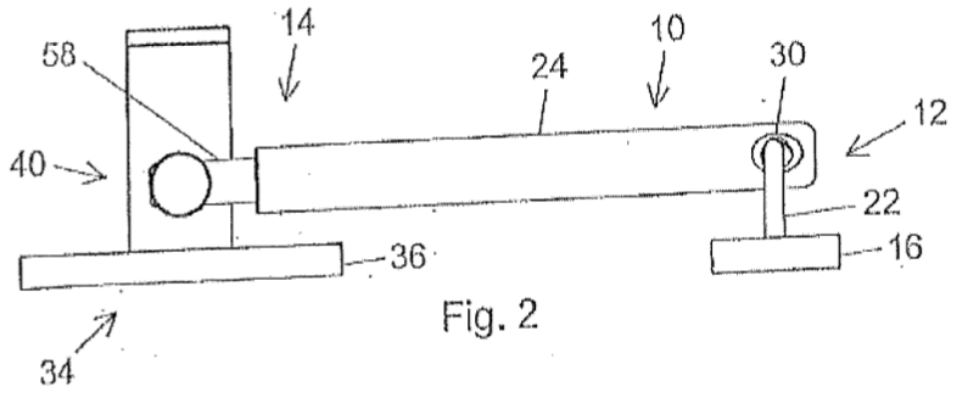


Fig. 2

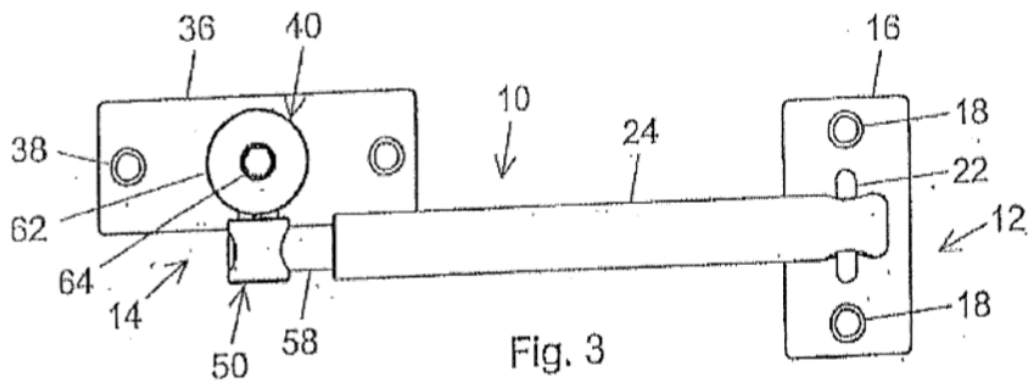
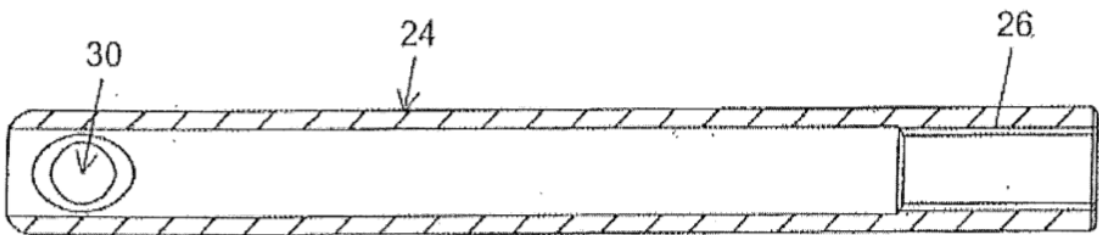
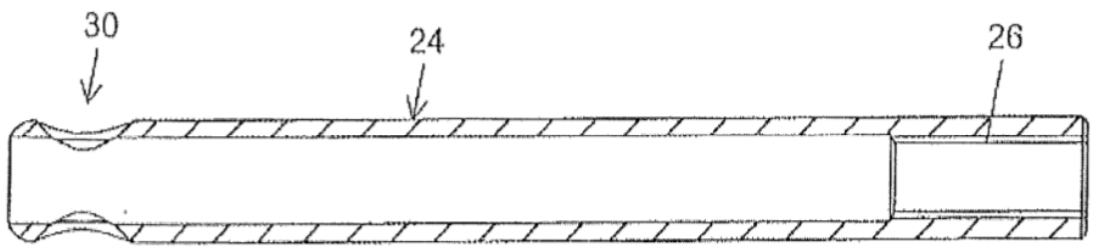
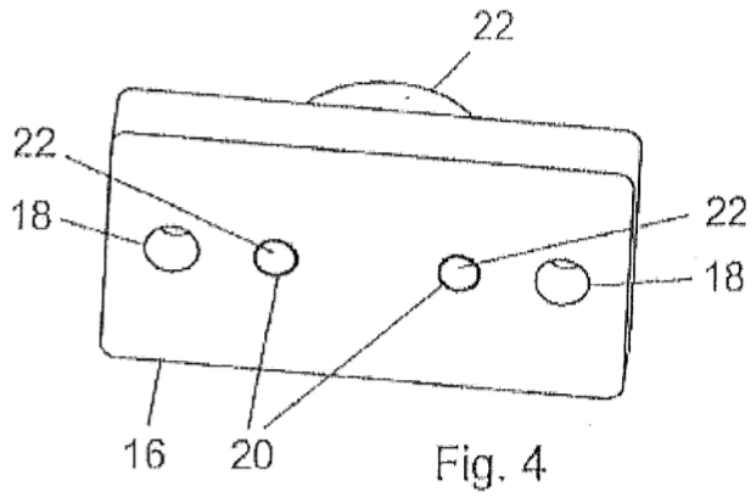


Fig. 3



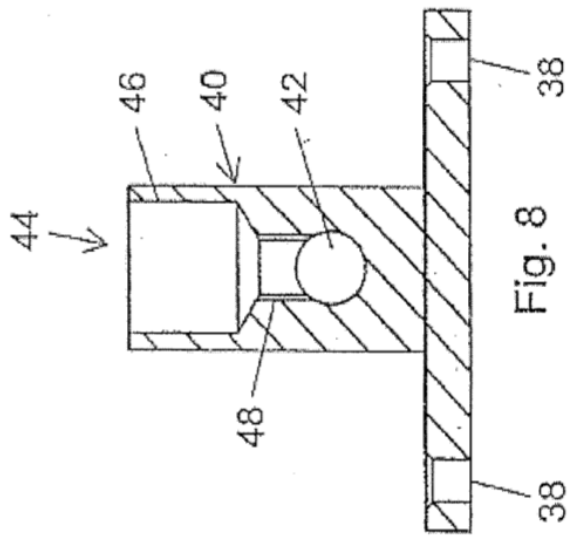


Fig. 8

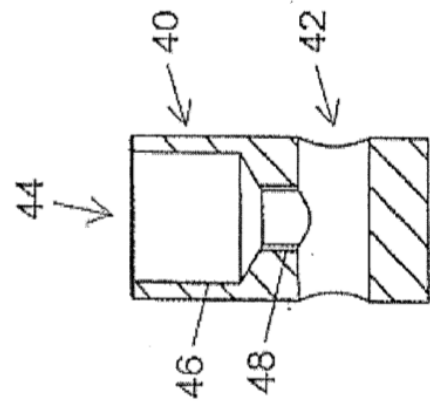


Fig. 9

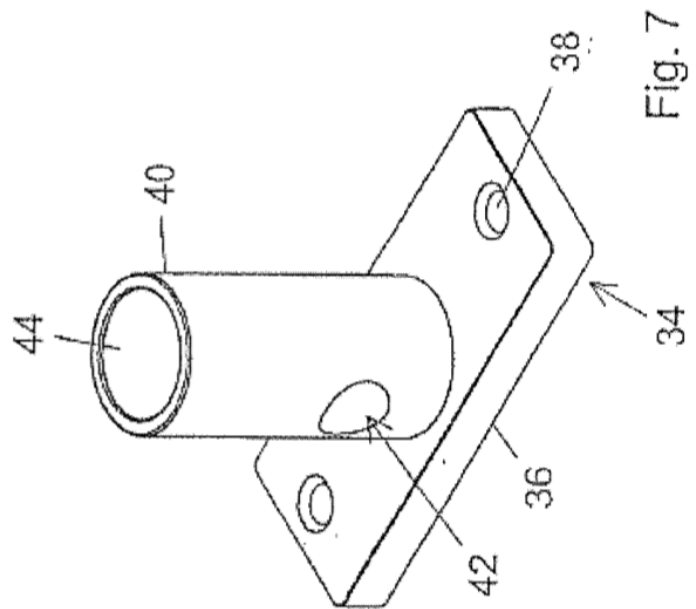


Fig. 7



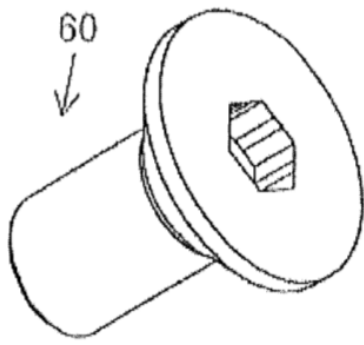


Fig. 13

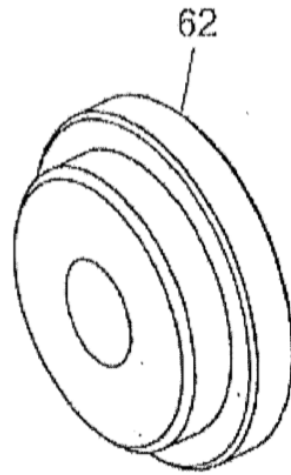


Fig. 14

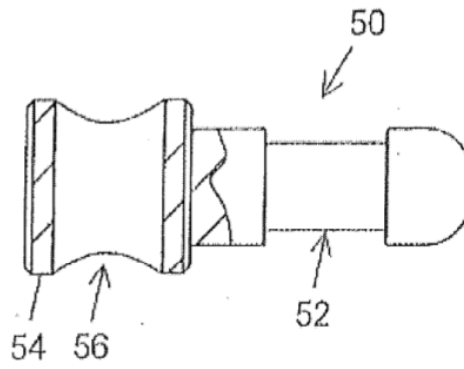


Fig. 10

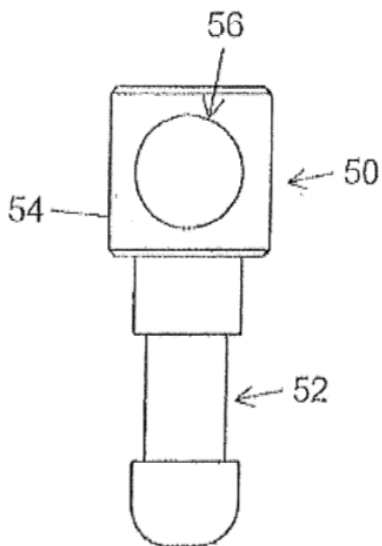


Fig. 11

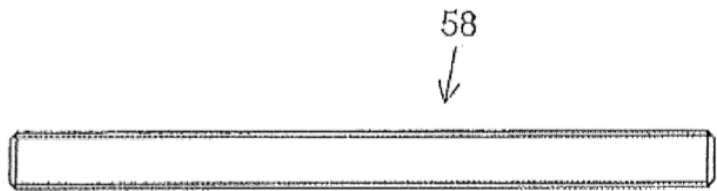
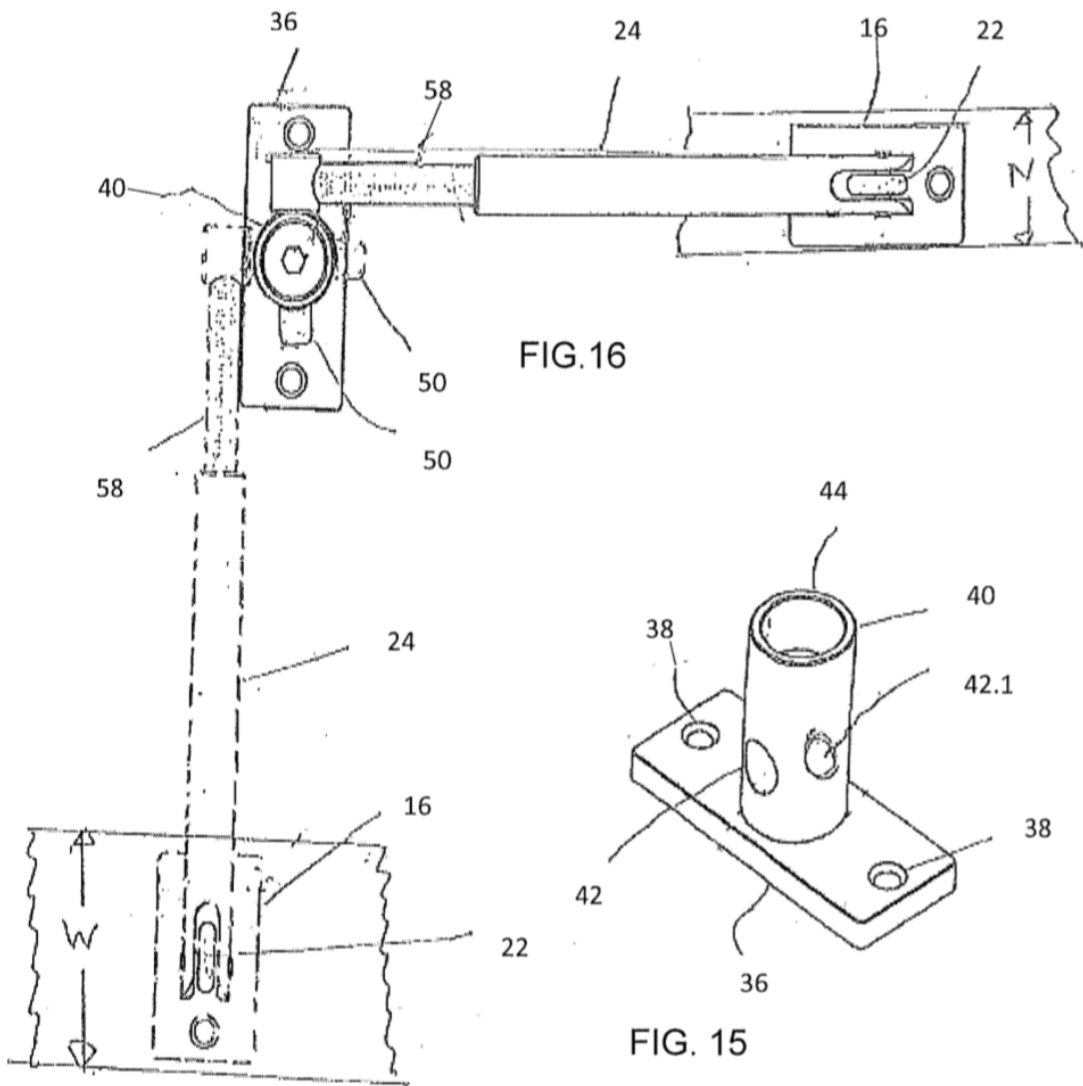


Fig. 12



**REFERENCIAS CITADAS EN LA DESCRIPCIÓN**

5 *Esta lista de referencias citadas por el solicitante es únicamente para la comodidad del lector. No forma parte del documento de la patente europea. A pesar del cuidado tenido en la recopilación de las referencias, no se pueden excluir errores u omisiones y la EPO niega toda responsabilidad en este sentido.*

**Documentos de patentes citados en la descripción**

10 • EP 1167668 A2 [0002]